

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3491 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia)

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 549/2009 referente al concursado Contenedores Iurreta, S.L., con DNI B95118881, por auto de fecha 16/01/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.
- 4.- Se ha acordado la apertura de la Sección Sexta de calificación.

Bilbao, 17 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130003215-1